

fecha 20 de junio de 1995, se ha adjudicado el contrato a la empresa que a continuación se indica: «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 614.634.939 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—42.833-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 37 del Ejército del Aire (Base Aérea de Villanubla) por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 95/0091, transformación de la capilla en talleres generales, Base Aérea de Villanubla.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/91, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado», número 96), se ha resuelto, con fecha 5 de junio de 1995, adjudicar la obra «Transformación de la capilla en talleres generales, Base Aérea de Villanubla», a la empresa «Cavega, Sociedad Anónima», por la cantidad de 8.881.617 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 9 de junio de 1995.—El Coronel Jefe del Ala número 37, José Caballero Sánchez.—42.846-E.

Resolución 772/1414/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958305).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 21 de junio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso «Montajes Laboratorios Cocam en diversas BB.AA.», a favor de la empresa «Omadisa Industrias del Laboratorio, Sociedad Anónima», por un importe de 19.389.407 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, el General Director de Adquisiciones, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—42.508-E.

Resolución 772/460/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (expediente número 958303).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado», número 279), con fecha 21 de junio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso «Reposición de cuatro unidades repostadas para suministro de combustibles aviones del Ejército del Aire» a favor de la empresa «Caldal, Sociedad Limitada», por un importe de 100.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden

35/1991, de 27 de marzo de 1991 «Boletín Oficial del Estado», número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—42.837-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 18/1995, para la determinación de tipo de máquinas de escribir y calculadoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, entidades gestoras, servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de máquinas de escribir y calculadoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de las Administraciones Públicas; el Reglamento General de Contratación del Estado, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 18/1995, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se citan, cuya vigencia efectiva será a partir del 10 de julio de 1995.

Tipo 1. Máquinas de escribir: «Canon España, Sociedad Anónima»; «Olivetti España, Sociedad Anónima» y «Olympia Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima».

Tipo 2. Calculadoras: «Olivetti España, Sociedad Anónima» y «Servicios y Productos Tres, Sociedad Anónima».

Asimismo, se declaran desiertos los siguientes tipos y subtipos: Subtipo 2.1 y tipo 3 completo.

Madrid, 27 de junio de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.—42.867-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia —Gerencia del Catastro— por la que se anuncia la adjudicación de contratos para la realización de trabajos catastrales en la provincia de Madrid.

Expediente 0195UR281, a «Grafos, Sociedad Anónima», por 8.514.990 pesetas.

Expediente 0495UR281, a UTE: «Geocart, Sociedad Anónima», «Inserco, Sociedad Limitada», por 19.944.900 pesetas.

Expediente 0595UR281, a «Ortea de Servicios, Sociedad Anónima», por 29.925.475 pesetas.

Expediente 0695UR281, a «Herca, Sociedad Anónima Laboral», por 7.885.749 pesetas.

Expediente 0795UR281, a «Ingeter, Sociedad Anónima», por 31.110.000 pesetas.

Expediente 0895UR281, a «Ingeter, Sociedad Anónima», por 8.100.000 pesetas.

Expediente 0995UR281, a «Gestión Catastral y Servicios, Sociedad Limitada» (GCS), por 9.151.450 pesetas.

Expediente 1095UR281, a UTE: «Sefisur, Sociedad Limitada», «Grafos, Sociedad Anónima», por 26.850.000 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia, María Pilar Seisdedos Espinosa.—42.489-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid —Gerencia del Catastro—, por la que se anuncia la adjudicación de contratos para la realización de trabajos catastrales en la provincia de Madrid.

Expediente 1395UR281, a «Servicarto, Sociedad Limitada», por 5.598.225 pesetas.

Expediente 1695UR281, a «Tecsca, Sociedad Limitada», por 5.094.340 pesetas.

Expediente 2095UR281, a «Ingeter, Sociedad Anónima», por 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada de Economía y Hacienda de Madrid, María Pilar Seisdedos Espinosa.—42.492-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid —Gerencia del Catastro—, por la que se anuncia la adjudicación del contrato para la realización de trabajos de vuelo fotogramétrico en el municipio de Madrid.

Expediente 1095UR280, a «Tasa-Trabajos Aéreos, Sociedad Anónima», por 8.970.000 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada de Economía y Hacienda de Madrid, María Pilar Seisdedos Espinosa.—42.496-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de contratación directa. Referencia 30.138/95-5; expediente 3.30.95.22.28400.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 8 de junio de 1995, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica, expropiación con motivo de las obras N-330 de Alicante a Francia por Zaragoza, y N-240 de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 204,7 al 210,0. Variante de población. Ronda norte de Huesca, a la empresa «Sers, Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.810.000 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.
Madrid, 8 de junio de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—42.862-E.